

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 1

**SALON CENTRAL DE SESIONES “LUIS CARLOS GALAN
SARMIENTO”**

**ACTA No.128 CORRESPONDIENTE A LAS SESIONES ORDINARIAS
DE PLENARIA
01 DE OCTUBRE DEL 2011 HORA DE INICIO: 9: 0 A.M.**

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS 2011

MESA DIRECTIVA DEL CABILDO MUNICIPAL

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
Presidenta

MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
Segunda vicepresidenta

ALFONSO PRIETO GARCIA
Primer vicepresidente

NUBIA SUAREZ RANGEL
Secretaria General

CONCEJALES ELECTOS PERIODO 2008 - 2011 CON VOZ Y VOTO

**CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ
CLEOMEDES BELLO VILLABONA
DAVID CAMARGO DUARTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO
DIONICIO CARRERO CORREA
HENRY GAMBOA MEZA
ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ
CELESTINO MOJICA PEÑA
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA
CAROLINA MORENO RANGEL
SONIA SMITH NAVAS VARGAS
CHRISTIAN NIÑO RUIZ
URIEL ORTIZ RUIZ
ALFONSO PINZON MEJIA
ALFONSO PRIETO GARCIA
WILSON RAMIREZ GONZALEZ
JAIME RODRIGUEZ BALLESTEROS
EDGAR SUAREZ GUTIERREZ
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO**



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 2

Señora Presidenta: Señora secretaria favor hacer el primer llamado

La señora Secretaria: Así se hará señora presidenta.

La Señora Secretaria: Muy buenos días para todos Primer llamado a lista, sesión ordinaria sábado 01 de octubre de 2011, honorables concejales.

PRIMER LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	
ALFONSO PRIETO GARCÍA	
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista Cinco (05) Honorables Concejales no hay Quórum decisorio.

La Presidenta: Señora Secretaria no existiendo quórum favor hacer el segundo llamado a lista en veinte minutos.

La Señora Secretaria: Así se hará Señora Presidenta.

La Señora Secretaria: Segundo llamado a lista, honorables concejales.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 3

SEGUNDO LLAMADO A LISTA

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ	PRESENTE
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle han contestado a lista once (11) Honorables Concejales hay Quórum decisorio.

La Presidenta: existiendo Quórum decisorio favor leer el orden del día.

La Señora Secretaria: Si Señora Presidenta, me permito dar lectura honorables concejales al orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum.
2. Consideración y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.
4. Himno de la republica de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.
5. Instalación del tercer periodo constitucional de sesiones plenarias ordinarias a cargo del señor alcalde de Bucaramanga, Dr. Héctor Moreno Galvis.
6. Lectura de comunicaciones.
7. Proposiciones y asuntos varios.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 4

Bucaramanga Sábado primero (01) de octubre del, 2011 Hora (9:0 A.M) Firma la Presidenta, Elida Mantilla Rodríguez, Primer vicepresidente Alfonso Prieto García, Segunda Vicepresidenta, Martha Eugenia Montero Ojeda, la Secretaria General Nubia Suarez Rangel.

2. Consideración y Aprobación del Orden del Día.

Presidenta: en consideración del Orden del día la aprueban los honorables concejales.

La Señora Secretaria: Señora Presidenta me permito informarle ha sido aprobado el orden del día señora presidenta, se encuentran en el recinto once (11) honorables concejales.

Presidenta: Continuamos con el orden del día.

Secretaria: Continuamos con el tercer punto del orden del día

3. Designación de la comisión para la revisión del acta de la presente sesión plenaria.

Presidenta: se designa al honorable concejal Cristian Niño, para la revisión del acta.

Secretaria: Continuamos con el cuarto punto del orden del día.

4. Himno de la republica de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.

Presidenta: Se nombra una comisión para invitar al señor alcalde para instalación de las sesiones al Honorable concejal Cleomedes Bello, Sonia Smith Navas Vargas, Y Carolina Moreno.

Secretaria: Así se hará señora presidenta.

Verificación del Quórum honorables concejales.

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO

PEDRO NILSON AMAYA MARTÍNEZ

PRESENTE



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 5

CLEOMEDES BELLO VILLABONA	PRESENTE
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	
HENRY GAMBOA MEZA	PRESENTE
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	
ALFONSO PINZON MEJIA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	PRESENTE

Secretaria: Señora presidenta me permito informarle, han contestado a lista quince (15) honorables concejales, hay Quórum decisorio.

Presidenta: Damos un saludo muy especial al señor Alcalde de Bucaramanga, Héctor Moreno Galvis, al equipo de funcionarios, secretarios de despacho que se encuentran en el día de hoy a la prensa y obviamente a los honorables concejales.

Presidenta: Continuamos con el orden del día.

Secretaria: sí señora presidenta continuamos con el orden del día.

Secretaria: nos encontramos en el cuarto punto del orden del día.

4. Himno de la republica de Colombia, himno del departamento de Santander, himno de la ciudad de Bucaramanga.

Secretaria: Los invito a todos a colocarse de pie para entonar los himnos.

Presidenta: secretaria continuamos con el orden del día.

Secretaria: A si se hará señora presidenta continuamos con el quinto punto del orden del día.



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 6

5. Instalación del tercer periodo constitucional de sesiones plenarias ordinarias a cargo del señor alcalde de Bucaramanga, Dr. Héctor Moreno Galvis.

Honorable concejal Elida Mantilla presidenta del Concejo de Bucaramanga, honorable concejal Alfonso Prieto García, primer vicepresidente, honorable concejal Martha Eugenia Montero segunda vicepresidenta, honorables concejales del municipio de Bucaramanga, señor contralor , señora personera, señores funcionarios del gabinete municipal, señores periodistas, señoras y señores, me corresponde hoy instalar el tercer periodo de sesiones del honorable concejo de Bucaramanga, para mí que tuve la oportunidad de pasar bastantes años en este cabildo municipal es de enorme satisfacción personal estar con todos ustedes en esta instalación, el concejo de Bucaramanga, como todos los concejos son un instrumento muy importante en la construcción de democracia participativa, la responsabilidad de los concejales en una ciudad con tantos retos, con un crecimiento inusitado, siendo ella la ciudad del centro líder del desarrollo del nororiente colombiano tiene una enorme responsabilidad en las tareas con atender las crecientes permanentes necesidades que surgen en todos los rincones de la ciudad, problemas de empleo, seguridad , problemas de movilidad, problemas de salud, problemas en educación, son asuntos que tenemos que atender desde el concejo y que se convierten en un enorme reto en la responsabilidad de sus dirigentes, por eso la importancia que el cabildo municipal se vincule a tantos proyectos no solamente desde el gobierno si no en la construcción del estado de ciudad región ,esta es una ciudad región es una ciudad donde convergen tantos intereses económicos políticos, culturales de una región que sobrepasan los límites departamentales y donde tiene una importante influencia en el sur del Cesar, sur de Bolívar, norte de Santander noreste antioqueño y ellos nos convierte indudablemente en una ciudad región de la más grande importancia en el concierto nacional, por eso el liderazgo de ustedes es muy importante y la responsabilidad es aun mayor y estamos en una época electoral, este mes sobre todo va a ser un mes difícil por las ocupaciones políticas que todos ustedes van a tener, sin embargo debemos trabajar algunos proyectos de la más grande importancia para la Ciudad el presupuesto general de rentas y gastos debemos dejarlo aprobado este año, el Plan de Ordenamiento territorial que es un instrumento fundamental en el desarrollo urbanístico de la Ciudad, y que es muy importante avanzar en el mismo y aprobarlo por cuanto si no



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 7

se hace tendríamos problemas en los próximos doce años, la adopción de la plusvalía la reorganización de las comunas y todo ese instrumento tan importante que es el presupuesto participativo que me parece que es una impronta que el Honorable Concejo de Bucaramanga debe dejar establecido para avanzar en ese proceso hacia una democracia más plena, más efectiva y mas real . La Administración que yo hoy dirijo en estos cortos meses tiene la mejor voluntad para que trabajemos armónica y coordinadamente en sacar adelante los proyectos de la Administración y en apoyar los proyectos de iniciativa del cabildo que redunden en beneficio de nuestras comunidades. Hay comunidades en Bucaramanga muy necesitadas que requieren de una actitud solidaria nuestra y que en el Gobierno municipal tendrán todo respeto y todo el apoyo para avanzar en mejorar la calidad de vida de las mismas; hoy surge un problema que tengo que manifestarlo es bastante complejo, es el tema del Carrasco, es muy grande la complejidad en este tema desde el punto de vista jurídico y desde el punto de vista político, nos toca asumir en el día de hoy una decisión que sé que va a traer consecuencias de diferente orden, pues desafortunadamente ayer cumplimos con la decisión de un fallo del Juzgado Cuarto y del Tribunal de Bucaramanga en el que nos vimos compelidos a cerrar las celdas del Carrasco donde se estaban depositando los residuos de la Ciudad y de cerca de quince municipios aledaños a la ciudad capital. Estudiamos con los alcaldes, con el señor gobernador, con la Procuraduría, con la superintendencia de Servicios públicos, con la autoridad ambiental, distintas acciones alternativas que pudiesen resolver este problema y no encontramos sino una sola salida, gracias al apoyo del Ministerio del Medio Ambiente que nos permitió mediante un acto Administrativo que surgió la semana pasada, hacer el tránsito del cierre clausura pos clausura que es un protocolo en el sitio de disposición final para utilizar una celda adyacente al Carrasco y entonces hoy vamos a producir la emergencia sanitaria en la ciudad. y lo vamos a hacer convencidos que por encima de cualquier discusión debate o decisión está la salud pública de los habitantes de Bucaramanga y su área metropolitana. Por ello me veo en la necesidad de utilizar este estado de excepción, con el objeto de resolver una situación que realmente es crítica y que hacia el futuro debemos producir acciones para resolver definitivamente este tema de los residuos que periódicamente se nos convierte en un problema insoluble, de tal suerte que hoy al mediodía vamos a producir el decreto de Emergencia Sanitaria y a partir de este estado de excepción, a generar las acciones que mejor le sirvan a la salud pública y al ambiente de nuestra ciudad, por



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 8

último quiero pedirles el apoyo decidido en el desarrollo y cumplimiento de nuestros deberes en estos tres meses que restan del año; agradecer el apoyo que he recibido de todos los concejales por encima de criterios partidistas siempre pensando en el bien de la ciudad, por tanto declaro oficialmente instaladas el tercer periodo de sesiones Ordinarias del Municipio de Bucaramanga. Muchas gracias.

La Señora Presidenta: Bueno, damos las gracias al señor Alcalde por acudir a esta invitación del Concejo para la instalación de las sesiones. Continuamos con el Orden del día

Secretaria: Si señora presidenta continuamos con el orden del día

6. Lectura de Comunicaciones. Me permito informarle señora presidenta no hay comunicaciones sobre la mesa de la secretaría.

7. Propositiones y asuntos varios. No hay propositiones señora presidenta.

Presidenta: propositiones y asuntos varios, tiene la palabra el Honorable Concejal Humberto Castellanos.

Honorable Concejal Humberto Castellanos: Gracias Presidenta, saludar a los honorables concejales, igualmente al señor alcalde, secretarios de despacho y demás personas presentes. Aprovechando la oportunidad que está el señor alcalde, quiero manifestar mi preocupación por de pronto la desidia que hay en Villas de san Ignacio, **Humberto Castellanos** no es ingeniero civil, menos arquitecto, no he sido maestro, escasamente conozco el cemento el ladrillo y las varillas de hierro y acero, en 1990 construí una casa y después de veintiún años ni una sola grieta y se construye Villas de San Ignacio donde se han demolido seis casas según lo que manifiestan los habitantes del sector y de verdad que no hay respuesta. Fui gerente de un empresa importante de Santander y de Colombia y a nivel internacional y como quiera a mí me tocó responder por diez o quince años atrás y lo hice con altura, sin mirar por el espejo retrovisor, fue el municipio de Bucaramanga quien construyó estas viviendas, yo pregunto en donde está, quien era el director del Instituto de vivienda cuando se construyó este barrio, que Bucaramanga conozca quien fue el interventor, que Bucaramanga conozca quien construyó, cuáles fueron los maestros de este importante barrio, pero



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 9

esto no puede seguir pasando en Colombia, hoy en día cuando hay suficiente tecnología para que a escasos años de construir una vivienda, porque es gente de estratos uno y dos les construimos cualquier vivienda, eso no se puede dar en Bucaramanga conozco de su entereza de su capacidad y de su autoridad señor Alcalde Doctor Héctor Moreno para que se tomen las correcciones del caso, las pólizas de garantía y de cumplimiento, ejecutémoslas, yo recuerdo en una oportunidad que Antanas Mockus ejecutó unas pólizas en Bogotá, si no estoy mal cuando lo de Chingaza, yo pienso que aquí debemos cobrar las pólizas y las garantías a los irresponsables de esta construcción. Igualmente me preocupa algo importante de la secretaría de educación señor alcalde, allí cuando va una persona a preguntar por un cupo de un colegio lo mandan a que hablen con el señor Luis Montero, pero por Dios que está pasando en Bucaramanga, si el Dr. Luis Montero ya no es funcionario de la Alcaldía de Bucaramanga, señor alcalde esto le paso a Humberto Castellanos Concejal de Bucaramanga, me preocupa, me preocupa, hoy en día nosotros quienes actuamos en política debemos preocuparnos para que la gente en la calle vote por uno por la capacidad de servicio mas no por manipulación de votos ni por compromisos y me preocupa con los profesores que están trabajando a través de la secretaría de educación porque se les está exigiendo que deben votar por algún candidato a cambio de continuar en la provisionalidad, que bonito sería que quienes están en provisionalidad tuvieran ya el contrato para el dos mil doce para que cuando ellos lleguen a la urna del voto tengan la libertad de expresar por quien van a votar, y no que se le esté exigiendo que deben votar por algún candidato; yo esto lo hago con la mejor altura con la mejor responsabilidad por que estas formas de política deben cambiar en Bucaramanga.

La movilidad, se habla de un tercer carril en la autopista de Bucaramanga, pero por Dios cual tercer carril si Bucaramanga tiene tres carriles de Sur a Norte y de Norte a sur, será un cuarto carril lo que necesita Bucaramanga, cuando se aprobó lo de Metro línea que Humberto Castellanos no aprobó metro línea deje mi constancia señor alcalde donde decía que Bucaramanga necesitaba que se le ampliara a dos carriles más y que la paralela estuviera desde la puerta del sol a Floridablanca; y qué tristeza me da hoy como persona que conozco del transporte que se esté cometiendo el mismo error de Floridablanca a Piedecuesta. Vamos a aprobar el presupuesto y yo pienso que esto no es para campaña de uno o de otro candidato seamos responsables aquí en el concejo Bucaramanga, Bucaramanga necesita de un cuarto o un quinto carril, no un tercero, el tercer carril está, hay dos carriles para



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 10

vehículos de servicio particular y servicio público y uno exclusivo para metro línea están los tres carriles, se necesita un cuarto y un quinto carril o la paralela, ahh, es la oportunidad para que en el presupuesto de este año dejemos incluida una partida para que se empiece a solucionar este importante inconveniente de la movilidad, me preocupa y quiero en su oportunidad cuando citeamos al Director de tránsito pero hoy, hoy, quiero colaborarle al Director de tránsito en algo importante señor alcalde, los alféreces que tiene la ciudad de Bucaramanga no son suficientes para controlar la movilidad en la ciudad solicitarle al señor alcalde que muy respetuosamente tenga en cuenta mis recomendaciones en éste día por qué, porque es que en el transcurso de las otras sesiones en el mes de Octubre y en el mes de noviembre, yo si le pido a la doctora Martha pinto, al doctor Celestino, al Doctor Luis Francisco Bohórquez alcalde social o próximo alcalde de Bucaramanga de que en sesiones ordinarias de vez en cuando pasen por el concejo a escuchar las inquietudes de los Concejales, porque es que a mí me preocupa que solamente los alcaldes vienen es a instalar o a clausurar sesiones y hay debates importantes hay cabildos abierto importantes donde deberían estar y no están. Señora presidenta agradecerle por su oportunidad. Muchas gracias.

Señora Presidenta: Tiene la palabra el Honorable Concejal Alfonso Pinzón

Honorable Concejal Alfonso Pinzón: Gracias señora presidenta saludando a los honorables concejales de la ciudad de Bucaramanga, lastimosamente se nos fue el señor alcalde, ah ya está aquí con nosotros el señor alcalde, quiero hacerle una recomendación muy respetuosa a la Administración Municipal: en este periodo de sesiones ordinarias vamos a hacer el estudio del proyecto de presupuesto para el año 2012, la Ley a través de la Ley 136 establece que las administraciones municipales deben socializar el presupuesto con la comunidad incluido y entendido los ediles y los presidentes de las Juntas de Acción Comunal de Bucaramanga, es importante señora presidenta que le enviemos una nota a la administración municipal para saber de qué forma se ha socializado y si se ha hecho este ejercicio, yo les recomiendo que antes de traerlo al concejo de Bucaramanga primero tengamos la participación de la comunidad y segundo recomendarle que lo presenten para la época de Noviembre, porque todos estamos en campaña política y a esto se le debe dar el mayor interés y la mayor concentración, el segundo tema señora presidenta tiene que ver con el tema del Carrasco,



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 11

lastimosamente como colombianos dejamos todo para última hora, es increíble que en la época de de Honorio Galvis estuvimos debatiendo el tema del Carrasco y hayan pasado cuatro años y tengamos que vernos avocados a un fallo para cerrar este depósito de residuos sólidos. Sin embargo hemos recibido una comunicación de la Corporación de defensa y sería importante señora presidenta, que en estas sesiones ordinarias citáramos a un debate, citáramos a un conversatorio tanto a los involucrados como a la misma comunidad para saber qué vamos a hacer definitivamente, porque si bien es cierto la declaratoria de emergencia sanitaria nos permite por 90 días hacer uso nuevamente del depósito del Carrasco también es cierto que eso no nos cohibe de tener que dar una solución definitiva a esa problemática. Entonces dentro de la agenda del concejo de este periodo de sesiones ordinarias sería importante que hiciéramos un conversatorio con todos los involucrados en el problema para de una vez por todas definir qué solución se va a plantear. Era eso señora Presidenta muchas gracias.

La señora Secretaria: mas inquietudes de los Concejales señora presidenta?

Se declara un receso de diez minutos para revisar unas proposiciones que están pendientes Honorables concejales.

La señora Secretaria: Verificación del Quórum Honorables Concejales

CARMEN LUCIA AGREDO ACEVEDO	
PEDRO NILSON AMAYA MARTINEZ	
CLEOMEDES BELLO VILLABONA	
DAVID CAMARGO DUARTE	PRESENTE
HUMBERTO CASTELLANOS BUENO	PRESENTE
DIONICIO CARRERO CORREA	PRESENTE
HENRY GAMBOA MEZA	
ELIDA MANTILLA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MARTHA EUGENIA MONTERO OJEDA	PRESENTE
CAROLINA MORENO RANGEL	PRESENTE
SONIA SMITH NAVAS VARGAS	PRESENTE
CHRISTIAN NIÑO RUIZ	
URIEL ORTIZ RUIZ	PRESENTE
ALFONSO PINZON MEJIA	PRESENTE
ALFONSO PRIETO GARCÍA	PRESENTE
WILSON RAMÍREZ GONZÁLEZ	PRESENTE
JAIME RODRÍGUEZ BALLESTEROS	PRESENTE
EDGAR SUAREZ GUTIÉRREZ	PRESENTE
EDGAR HIGINIO VILLABONA CARRERO	



CONCEJO DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES

ACTA 128 FOLIO 12

La señora Secretaria: señora presidenta me permito informarle han contestado a lista trece Honorables concejales hay quórum decisorio.

La señora presidenta: continuamos con el orden del día

La señora secretaria: sí señora presidenta continuamos con el Orden del Día, nos encontramos en el séptimo punto del orden de día: proposiciones y asuntos varios, señora presidenta me permito informarle no hay proposiciones, el orden del día se ha agotado.

La señora Presidenta: No habiendo proposiciones se levanta la sesión y se invita para el lunes a las 8:30, se cita a los Honorables concejales para una invitación de la Directora del IPA.

La Presidenta,

ELIDA MANTILLA RODRIGUEZ

La Secretaria General,

NUBIA SUAREZ RANGEL

Elaborado por: EMILSE TOLOZA SOLANO



CONCEJO DE BUCARAMANGA